

Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Asentamiento de Unión No Matrimoniales

Institución:	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
Categoría de servicios:	Distrito de Cojutepeque
Nombre:	Asentamiento de Unión No Matrimoniales
Dirección:	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin Cerrar al Mediodía
Tiempo de respuesta:	15 Minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Registradora del Estado Familiar
Descripción:	La unión no matrimonial es cuando una mujer o un hombre han iniciado el proceso por medio del Juzgado de Familiar. Cuando este ha finalizado el Juzgado manda al Registro el oficio para que se realice el asentamiento
Requisitos generales:	El oficio deberá contener lo siguiente: a) Nombre propio, apellido, edad, estado familiar, nacionalidad, profesión u oficio, domicilio y lugar de nacimiento de cada uno de los convivientes; b) Fecha de inicio y de cesación de la unión; c) Expresión de a quién de los padres corresponderá el cuidado y representación legal de los hijos sujetos a autoridad parental; y d) Datos del Tribunal que pronunció la sentencia, fecha de ésta y de cuando quedó ejecutoriada
Costo:	Gratuito